

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 2
DEL MES DE FEBRERO DE 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13-3658
DEL 14 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA
ALFARO CARDONA NARVAEZ
CC. 94.255.108 DE TRUJILLO VALLE

SUPERVISOR DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA.

FEBRERO 16 DE 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **FEBRERO DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Focalizar un grupo poblacional por mes, que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guía 3: Animales en Situación de Calle.
2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.
3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción).
4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal.
5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaría PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la Secretaría de Ambientes y Desarrollo Sostenible.

6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1. FOCALIZAR UN GRUPO POBLACIONAL POR MES QUE ESTE CONFORMADO MÍNIMO CON 20 PERSONAS: (ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES CABEZA DE HOGAR, GRUPOS DEPORTIVOS) Y REALIZAR 3 JORNADAS DE CAPACITACIÓN, IMPLEMENTANDO LAS 3 GUÍAS METODOLÓGICAS DEL PROGRAMA PROMOTORES PYBA. GUÍA 1: PRÁCTICAS RESPONSABLES DE CONVIVENCIA CON LAS ANIMALES. GUÍA 2: PREVENCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL. GUÍA 3: ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE.

GRUPO 1: GRUPO DEPORTIVO

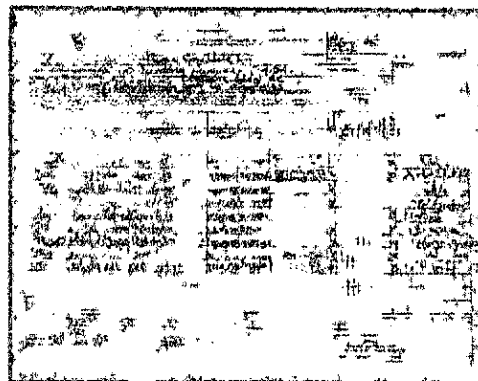
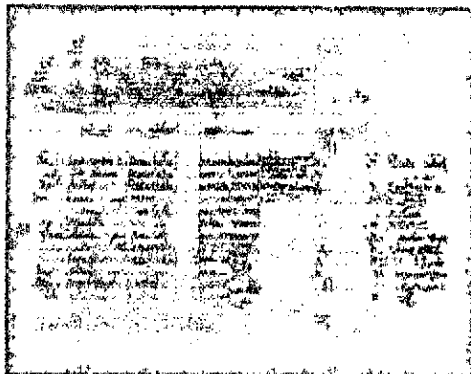
Realicé tres (3) jornadas de capacitación dirigida al Grupo de deportistas del municipio de Trujillo Valle del Cauca, como población intervenida.

TALLER 1 - GUÍA 1: PRÁCTICAS RESPONSABLES DE CONVIVENCIA CON LOS ANIMALES

Desarrollé este taller al grupo de deportista, en el Parque Sacúdete, abordé el tema del **cuidado y la tenencia responsable de los animales compañeros**, con el objetivo de fortalecer la conciencia y las buenas prácticas de convivencia entre las participantes y sus animales. Utilicé material pedagógico y visual, como carteleras ilustrativas, las cuales facilitaron la comprensión del tema y promovieron una participación activa por parte de las asistentes. A través de estos recursos, expliqué de manera clara y didáctica la importancia de asumir responsabilidades frente al bienestar animal.

Durante el taller se socializaron los cuidados básicos necesarios para una convivencia adecuada, haciendo énfasis en aspectos fundamentales como la **salud**, la **alimentación adecuada** y la **recreación**, resaltando la importancia de brindar un entorno seguro y afectivo que garantice el bienestar físico y emocional de los animales compañeros. La actividad contó con la participación de **21 deportistas**, entre los cuales **15 fueron mujeres y 6 hombres**, cuyas edades oscilan entre **14 y 59 años**,

Como resultado de esta actividad, se logró capacitar a las participantes sobre la importancia del cuidado responsable de los animales, fortaleciendo sus conocimientos y promoviendo actitudes positivas orientadas al respeto, la protección y el bienestar animal, contribuyendo así a una convivencia más armónica entre las personas y sus animales compañeros.



INVESTIGACION DE LA
SALUD ADICION LE ABUSOS
12 CARA

[illegible]

Este actividad es desarrollo mediante el uso de los conceptos, generados en las actividades de desarrollo de los conceptos, para aplicarlos en la resolución de problemas.

Lugar de explotación

Approved: _____
Special Agent in Charge

[illegible]

(Faint, illegible handwriting)

Nome do doador: SAO
 Endereço: SAO
 Cidade: SAO
 Estado: SAO
 País: SAO

[illegible]

→ Problemas de la vida cotidiana → Problemas de la vida cotidiana → Problemas de la vida cotidiana












14 Les courbes ont été calculées en se basant sur les

[illegible]

Le document ne sera pas interprété	5	4	3	2	1
Le document ne sera pas interprété	5	4	3	2	1
Le document ne sera pas interprété	5	4	3	2	1

	El personal de apoyo administrativo	7	1	0	1	0
Personal de apoyo	Personal de apoyo administrativo y servicios de limpieza	7	1	0	2	0

Admision y desahucio de inquilinos en los edificios	X	1	3	1	1
Clasificación de edificios en función de su uso	X	1	3	1	1

1.0	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	4.0	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	5.0	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	6.0	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.7	6.8	6.9	7.0	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.9	8.0	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9	9.0	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9.6	9.7	9.8	9.9	10.0	10.1	10.2	10.3	10.4	10.5	10.6	10.7	10.8	10.9	11.0	11.1	11.2	11.3	11.4	11.5	11.6	11.7	11.8	11.9	12.0	12.1	12.2	12.3	12.4	12.5	12.6	12.7	12.8	12.9	13.0	13.1	13.2	13.3	13.4	13.5	13.6	13.7	13.8	13.9	14.0	14.1	14.2	14.3	14.4	14.5	14.6	14.7	14.8	14.9	15.0	15.1	15.2	15.3	15.4	15.5	15.6	15.7	15.8	15.9	16.0	16.1	16.2	16.3	16.4	16.5	16.6	16.7	16.8	16.9	17.0	17.1	17.2	17.3	17.4	17.5	17.6	17.7	17.8	17.9	18.0	18.1	18.2	18.3	18.4	18.5	18.6	18.7	18.8	18.9	19.0	19.1	19.2	19.3	19.4	19.5	19.6	19.7	19.8	19.9	20.0	20.1	20.2	20.3	20.4	20.5	20.6	20.7	20.8	20.9	21.0	21.1	21.2	21.3	21.4	21.5	21.6	21.7	21.8	21.9	22.0	22.1	22.2	22.3	22.4	22.5	22.6	22.7	22.8	22.9	23.0	23.1	23.2	23.3	23.4	23.5	23.6	23.7	23.8	23.9	24.0	24.1	24.2	24.3	24.4	24.5	24.6	24.7	24.8	24.9	25.0	25.1	25.2	25.3	25.4	25.5	25.6	25.7	25.8	25.9	26.0	26.1	26.2	26.3	26.4	26.5	26.6	26.7	26.8	26.9	27.0	27.1	27.2	27.3	27.4	27.5	27.6	27.7	27.8	27.9	28.0	28.1	28.2	28.3	28.4	28.5	28.6	28.7	28.8	28.9	29.0	29.1	29.2	29.3	29.4	29.5	29.6	29.7	29.8	29.9	30.0	30.1	30.2	30.3	30.4	30.5	30.6	30.7	30.8	30.9	31.0	31.1	31.2	31.3	31.4	31.5	31.6	31.7	31.8	31.9	32.0	32.1	32.2	32.3	32.4	32.5	32.6	32.7	32.8	32.9	33.0	33.1	33.2	33.3	33.4	33.5	33.6	33.7	33.8	33.9	34.0	34.1	34.2	34.3	34.4	34.5	34.6	34.7	34.8	34.9	35.0	35.1	35.2	35.3	35.4	35.5	35.6	35.7	35.8	35.9	36.0	36.1	36.2	36.3	36.4	36.5	36.6	36.7	36.8	36.9	37.0	37.1	37.2	37.3	37.4	37.5	37.6	37.7	37.8	37.9	38.0	38.1	38.2	38.3	38.4	38.5	38.6	38.7	38.8	38.9	39.0	39.1	39.2	39.3	39.4	39.5	39.6	39.7	39.8	39.9	40.0	40.1	40.2	40.3	40.4	40.5	40.6	40.7	40.8	40.9	41.0	41.1	41.2	41.3	41.4	41.5	41.6	41.7	41.8	41.9	42.0	42.1	42.2	42.3	42.4	42.5	42.6	42.7</
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------

10. [Do the two top documents represent parts of the same or different documents?]
 same

6. ¿Crees en las supuestas brujas o un gobierno secreto de millones de brujas?

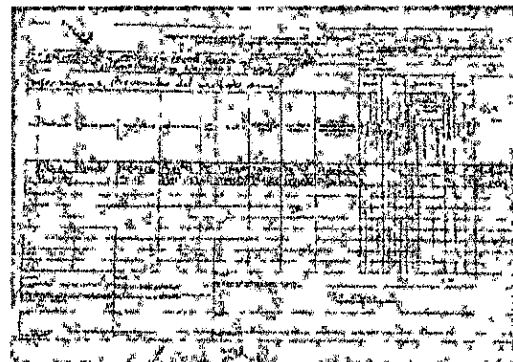
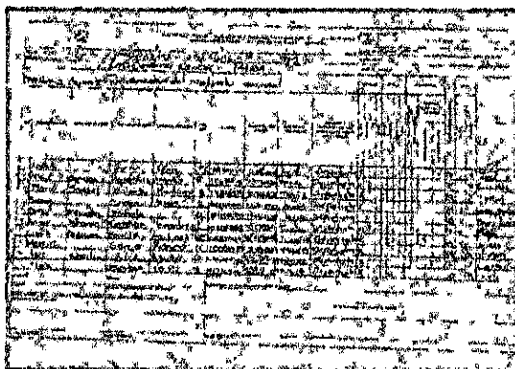
4. Se trata de un tipo de delito que se comete en el momento de la consumación del delito, por lo que se debe considerar como un delito de consumación.

TALLER 2 - GUÍA 2: PREVENCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL

Llevé a cabo una capacitación orientada a la prevención del maltrato animal, dirigida al Grupo Deportivo, en el Coliseo Leonel García del municipio de Trujillo, Valle del Cauca. Esta actividad tuvo como propósito capacitar a las participantes sobre la importancia del respeto, la protección y el buen trato hacia los animales.

La capacitación la inicié con un conversatorio participativo, el cual permitió identificar conocimientos previos, experiencias y percepciones de las asistentes frente al maltrato animal. A partir de este espacio de diálogo, se abordaron conceptos clave relacionados con las diferentes formas de maltrato, sus consecuencias legales y sociales, así como la responsabilidad individual y colectiva en la prevención de estas prácticas. En la actividad participaron 12 deportistas, de los cuales 11 fueron mujeres y 1 hombre, cuyas edades oscilan entre 14 y 59 años.

Como resultado de la capacitación, se fortaleció el conocimiento de las participantes sobre la prevención del maltrato animal, promoviendo actitudes de respeto, cuidado y denuncia responsable ante situaciones que vulneren el bienestar de los animales. Asimismo, se generó un espacio de sensibilización que contribuye a la construcción de una cultura de protección animal y convivencia responsable en la comunidad.



Formulario de Registro de Participantes

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino

Profesión: _____

Residencia: _____

Fecha de inscripción: _____

Observaciones: _____

Formulario de Registro de Participantes

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino

Profesión: _____

Residencia: _____

Fecha de inscripción: _____

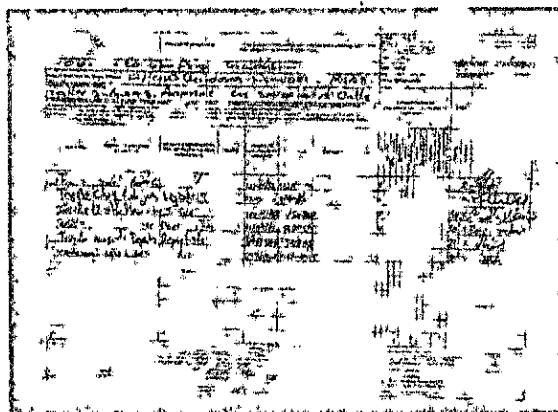
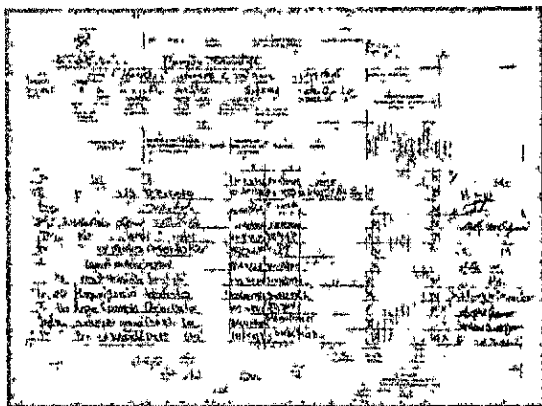
Observaciones: _____

TALLER 3 - GUÍA 3: ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE

Realicé un taller de capacitación enfocado en la problemática de los animales en situación de calle, dirigido al grupo de deportistas, en el Parque Sacúdete del municipio de Trujillo, Valle del Cauca. La actividad tuvo como objetivo generar sensibilización y fortalecer el conocimiento sobre las causas, consecuencias y posibles acciones frente a esta problemática.

Durante el desarrollo de la capacitación y con el apoyo de material didáctico como carteleros, abordé temas relacionados con la responsabilidad social frente a los animales en situación de abandono, las condiciones que afectan su bienestar y el rol de la comunidad en la prevención del abandono y el fomento de prácticas responsables como la adopción, el cuidado y la denuncia de casos de maltrato. También hice una breve exposición sobre las leyes que regulan el maltrato animal en Colombia, como son la Ley Ángel, la Ley Kiara y la Ley Lorenzo. En esta actividad participaron 18 deportistas, de los cuales 13 fueron mujeres y 5 hombre, cuyas edades oscilan entre 14 y 59 años.

Como resultado de la capacitación, se logró sensibilizar a las participantes sobre la situación de los animales en condición de calle, promoviendo una mayor conciencia social y el compromiso con acciones orientadas a la protección, el respeto y el bienestar animal, fortaleciendo así una cultura de responsabilidad y convivencia armónica en la comunidad.

[illegible]

✓✓

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2. REPORTAR DE MANERA MENSUAL LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS, MUNICIPIO INTERVENIDO Y GUÍAS IMPLEMENTADAS EN EL FORMATO DISPUESTO PARA TAL FIN.

En cumplimiento de la **Actividad Contractual No. 2**, correspondiente al reporte mensual de la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas, se desarrollaron **tres (3) jornadas de capacitación** dirigidas al grupo de **deportistas del municipio de Trujillo, Valle del Cauca**, quienes constituyeron la población intervenida durante el periodo reportado.

Las jornadas se realizaron mediante la implementación de las **Guías 1, 2 y 3**, abordando temáticas relacionadas con el bienestar y la protección animal, con un enfoque pedagógico y participativo.

Reporte cuantitativo mensual

Guía implementada	Nombre del taller	Municipio intervenido	Lugar de realización	Personas Capacitadas
Guía 1	Prácticas responsables de convivencia animal	Trujillo – Valle	Parque Sacúdete	21
Guía 2	Prevención del maltrato animal	Trujillo – Valle	Coliseo Leonel García	12
Guía 3	Animales en situación de calle	Trujillo – Valle	Parque Sacúdete	18

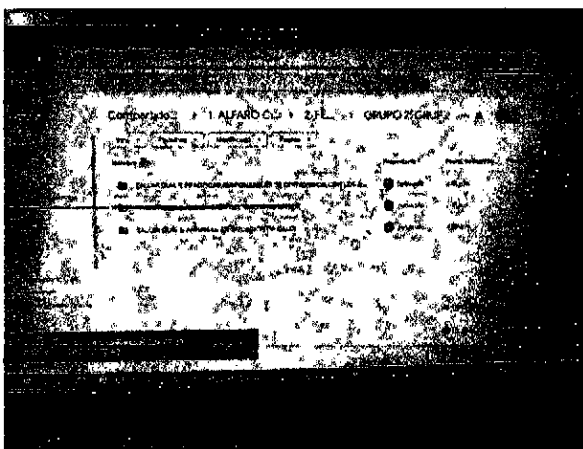
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3. REALIZAR EL CARGUE DE LAS EVIDENCIAS DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN MES A MES EN EL RESPECTIVO DRIVE (LISTADOS DE ASISTENCIA Y/O CERTIFICADOS, FOTOGRAFÍAS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN).

En cumplimiento de la **Actividad Contractual No. 3**, correspondiente al cargue mensual de las evidencias de las jornadas de capacitación en el **Drive dispuesto por la entidad**, realicé de manera oportuna y organizada el registro y almacenamiento de los soportes generados durante cada una de las actividades desarrolladas en el periodo reportado.

Para cada jornada de capacitación se efectuó el cargue de las siguientes evidencias: **Listados de asistencia** debidamente diligenciados y/o **certificados de participación**, según correspondiera. **Registro fotográfico** de las actividades

realizadas, evidenciando la participación de las asistentes y el desarrollo de los talleres. **Encuestas de satisfacción**, diligenciadas por las participantes, como mecanismo de evaluación de la actividad y retroalimentación.

El cargue de la información, la realicé de forma mensual, garantizando el orden, la identificación clara de cada jornada (fecha, municipio, guía implementada y grupo intervenido), dando cumplimiento a los requerimientos contractuales y facilitando los procesos de seguimiento, control y evaluación del contrato.



ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4: PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES JORNADAS DE TRABAJO CONVOCADAS POR: ESCUADRÓN BENJI, INTERVENCIÓN A REFUGIOS Y/O ALBERGUES, JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, TURISMOS DE NATURALEZA, ENFOQUE DIFERENCIAL, ENTRE OTROS PROGRAMAS DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Con relación a la **Actividad Contractual No. 4**, durante el periodo reportado no se realizaron convocatorias por parte de los diferentes programas de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, tales como Escuadrón Benji, intervenciones a refugios y/o albergues, jornadas de esterilización, turismo de naturaleza, enfoque diferencial, entre otros.

En consecuencia, no fue posible la participación en jornadas de trabajo asociadas a esta actividad durante el mes informado. No obstante, mantuve disposición permanente para atender y participar activamente en las actividades que fueran programadas y convocadas por la Subsecretaría.

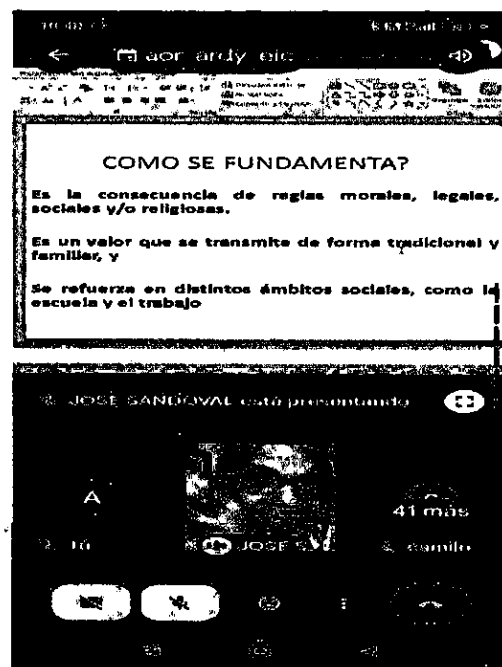
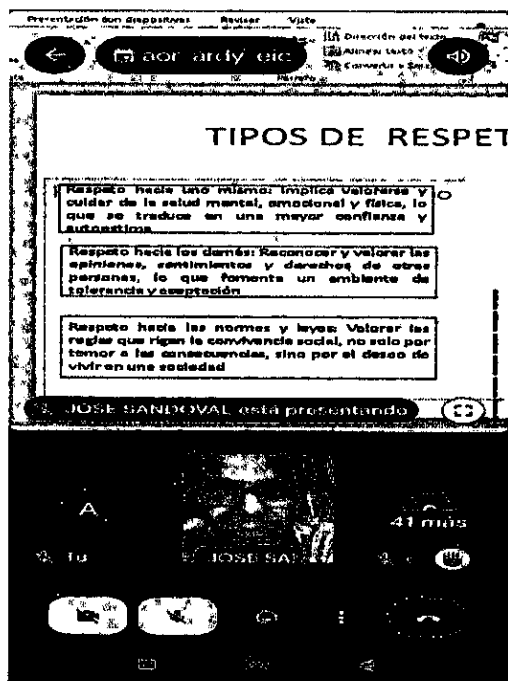
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5: PARTICIPAR EN TODOS LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIONES CONVOCADAS POR LA SUBSECRETARÍA PYBA DE ACUERDO AL PEMSUN EDUCATIVO, ASÍ MISMO A LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, CONFORME AL CRONOGRAMA Y DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

CAPACITACIÓN MIPG: CÓDIGO DE VALORES

Participé en la capacitación virtual sobre el código de valores, con el fin de fortalecer los valores institucionales y promover relaciones basadas en el respeto, la convivencia y el buen trato. Esta iniciativa buscó generar conciencia sobre la importancia de los valores como eje fundamental para una convivencia armónica tanto en el ámbito institucional como en el social.

Durante el desarrollo del tema se abordó de manera integral el concepto de respeto, entendido como un valor esencial que orienta las relaciones humanas y el cumplimiento de normas dentro de la sociedad. En este espacio se socializaron los diferentes tipos de respeto, destacando el respeto hacia uno mismo, el respeto hacia los demás y el respeto hacia las normas y las leyes, enfatizando la importancia de su aplicación en la vida cotidiana.

Como resultado de la actividad, se promovió la reflexión sobre la práctica de los valores institucionales, fortaleciendo actitudes de respeto, convivencia y buen trato, contribuyendo al mejoramiento de las relaciones interpersonales y al cumplimiento de los principios que rigen la institución.



ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6: CUMPLIR A CABALIDAD CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

En relación con la **Actividad Contractual No. 6**, durante el periodo reportado no se asignaron funciones ni actividades específicas por parte del Supervisor del Contrato, por lo cual no se registran acciones asociadas a este ítem en el mes informado.

No obstante, mantuve disposición permanente para dar cumplimiento oportuno a las funciones y actividades que fueran asignadas conforme a los lineamientos contractuales.

Alfaro Cardona
ALFARO CARDONA NARVAEZ
 CC. 94.255.108 DE TRUJILLO VALLE
 CONTRATISTA